

Consultas Realizadas

Licitación 484228 - LPN N° 13/2026 - SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍAS DE EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Consulta 1 - Experiencia técnica Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante, en el apartado correspondiente a la experiencia requerida para el Lote 2, considerar la posibilidad de reducir el mínimo de referencias exigidas de 3 (tres) a 1 (una). Esta solicitud se fundamenta en que, dentro del mercado paraguayo, la cantidad de empresas que cuentan con este tipo de infraestructura es limitada, lo que restringe significativamente la participación de potenciales oferentes calificados. Entendemos que contar con al menos una experiencia comprobable en prestación de servicios o implementación de soluciones similares constituye evidencia suficiente de capacidad técnica y operativa para cumplir adecuadamente con los requerimientos del presente proceso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2026
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 2 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	04-05-2026
Con relación a la experiencia requerida, en el Pliego se solicita la presentación de: Fotocopia/s simple/s de contrato/s (con documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado que acrediten la prestación de servicios a personas físicas y/o jurídicas (tanto públicas como privadas), dentro del periodo comprendido desde el año 2020 hasta la fecha de la apertura de ofertas del presente llamado, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado en el lote correspondiente de la presente licitación. En este contexto, solicitamos se aclare si, al referirse a “personas jurídicas (tanto públicas como privadas)”, es obligatorio que la experiencia acreditada incluya documentación proveniente tanto de instituciones públicas como privadas, es decir, que haya experiencia en ambos sectores (público y privado). O si acreditar experiencia solo con instituciones públicas será suficiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-05-2026
Con respecto a la consulta se aclara que, será válida la presentación de documentación de cualquier tipo de persona jurídica (pública y/o privada), indistintamente.		

Consulta 3 - Consulta - Lote N° 8

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2026
Actualmente, la marca correspondiente al Lote N° 8 no cuenta con representación comercial activa en el país, circunstancia que limita la disponibilidad de determinados documentos formales emitidos por el fabricante. Sin embargo, dicha situación no constituye un impedimento para la adecuada ejecución del servicio, ni para la provisión, reposición o sustitución de repuestos y componentes, durante el período requerido en el presente llamado, atendiendo a la naturaleza estrictamente operativa y de soporte del servicio solicitado. En ese contexto, y considerando que el Lote N° 8 se refiere exclusivamente a servicios de extensión de garantía y soporte técnico sobre infraestructura existente, se solicita respetuosamente considerar las siguientes adecuaciones: 1- Punto de "Autorización del Fabricante" (Pág. 14 del PBC) y "Punto a) de la Sección de Capacidad Técnica" (Pág. 27 del PBC), que dichos requisitos no sean exigido para el Lote N° 8, manteniéndose la exigencias únicamente para los Lotes N° 1 al 7. 2- Punto de "Periodo de validez de la Garantía de los bienes" (Pág. 16 del PBC) y "Punto m) de la Sección de Capacidad Técnica" (Pág. 27 del PBC), que para el Lote N° 8 sea aceptado garantía emitida por el Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/u Oferente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2026
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda a ser publicada en el SICP.		